

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21022** *MARÍA LUISA GONZÁLEZ AYUSO*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 113/2011, dimanante de los autos 559/2010, seguidos a instancia de Panadería Menesa, S.L., en la que con fecha 25 de junio de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada María Luisa González Ayuso con DNI núm. 13.756.232-R, en situación de insolvencia por importe de 305,77 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 25 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120048224-1**